

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres”
“Año de la Universalización de la Salud”

GSUM-SCOH- 1433-2020

San Isidro, 19 de junio de 2020

Señor
NESTOR SANCHEZ FALCON
Presidente
JUNTA NACIONAL DE PALMA ACEITERA DEL PERU
Av. Arenales 395, Oficina 705, Lima
Lima. -

Referencia: Carta N° 051-2020-JUNPALMA/P

De nuestra consideración:

Por medio de la presente, y en respuesta a vuestra carta de la referencia, informamos los volúmenes de Biodiesel B100 adquiridos a la empresa Heaven Petroleum referente al contrato N° 021-2019-SCOH/PETROPERU suscrito con Petróleos del Perú S.A por un total 70,000 barriles para el periodo febrero – junio 2020.

HEAVEN PETROLEUM	
BIODIESEL B100	
MES	CANTIDAD BBLs
MARZO	7,838.41
ABRIL	9,734.61
MAYO	8,791.00
JUNIO (*)	13,205.76
(*)al 16.06.2020	
	39,569.78

Como se puede apreciar, al 02.06.2020 se ha recibido 39,569.78 barriles, que corresponde al 57% del volumen total contratado.

Es preciso informar que con la puesta en marcha -desde el 16.03.2020- del Estado de Emergencia Nacional por la propagación del Coronavirus (COVID-19), la misma que viene afectando a diversos sectores socioeconómicos a nivel nacional e internacional, y no siendo ajenos a esta coyuntura, nuestra Empresa viene siendo afectada por diversos factores críticos como reducción de las ventas de combustibles e incremento de los inventarios de crudo y productos como el Biodiesel B100; estos factores originan limitaciones y restricciones operativas respecto a nuestra capacidad de almacenamiento en nuestras instalaciones a nivel corporativo.

Respecto a su solicitud de adquirir de manera directa la materia prima (Aceite Crudo Palma) a sus organizaciones y empresas para su posterior maquila con terceros y obtención del Biodiesel B100, informamos que dicha propuesta no puede ser aceptada debido a que nuestra empresa no cuenta con infraestructura para almacenar Aceite Crudo de Palma, ni para procesarlo para obtener Biodiesel B100. De acuerdo con la Ley 301301 actualmente PETROPERU S.A no puede realizar proyectos de inversión hasta no haber terminado el Proyecto de Modernización de Refinería Talara.

Estando próximos a efectuar una siguiente convocatoria para la adquisición de Biodiesel B100 para los próximos meses, ponemos a su disposición a nuestros representantes los señores Santiago Santa María Rizo Patrón (Gerente Cadena de Suministro) y Arturo Muñoz Rodríguez (Gerente Departamento Compras de Hidrocarburos) con la finalidad de plantear propuestas que permita a los productores locales tengan más participación en los concursos y con mayores probabilidades de ser adjudicados.

Atentamente,

Carlos Barrientos G.
Gerente General